

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 24 de septiembre de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1181/2018.

Procedimiento: Despidos/ceses en general 1181/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180012798.

De: Doña Marianela Sánchez Caña.

Abogada: María Esmeralda García Marín.

Contra: GA Tuasesoría-Gestoría, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1181/2018 seguidos a instancias de Marianela Sánchez Caña contra GA Tuasesoría-Gestoría, S.L., sobre despidos/ceses en general, se ha acordado citar a GA Tuasesoría-Gestoría, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca al acto del juicio el día 14.12.2020 a las 10:40 horas, previa celebración del acto de conciliación a las 10:00 horas, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a GA Tuasesoría-Gestoría, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.